INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL DE APOYO, PROGRAMA “TRANSFERENCIA RECUPERA EMPRESAS SINIESTRADAS”

04 JUNIO– 30 JUNIO

2026



Elka Morales Cornejo
Profesional De Apoyo
RUT: 13960634-5
Servicio De Cooperacion Tecnica
Firmado el 30 de junio del 2026 a las 17:29 Hrs.

Elka Morales Cornejo
Profesional de Apoyo

Tabla de contenidos

1.- Objetivos y alcances del informe 3

1.1 Objetivo general.....3

1.2 Objetivos específicos.....3

1.3 Alcance.....4

2.- Actividades desarrolladas.....4

Semana del 04 al 07 de junio de 2026.....5

Semana del 08 al 14 de junio de 2026.....5

Semana del 15 al 21 de junio de 2026.....5

Semana del 22 al 28 de junio de 2026.....5

Semana del 29 al 30 de junio de 2026.....7

1.- Objetivos y alcance del informe

1.1. Objetivo general

El presente informe tiene por objetivo registrar y respaldar, de manera ordenada, cronológica y verificable, las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 4 y el 30 de junio de 2026, en el marco de la ejecución del Servicio Profesional de Apoyo asociado al Programa FNDR Transferencia Recupera Empresas Siniestradas.
Asimismo, busca dar cumplimiento a las obligaciones de seguimiento, control y rendición establecidas en el convenio suscrito con el Gobierno Regional de La Araucanía, evidenciando el avance y la ejecución de las acciones contempladas en el respectivo Plan de Trabajo.

1.2 Objetivos específicos

Participar activamente en todas las actividades derivadas del programa, asistiendo (virtual o presencial) y velando por la correcta realización de éste, lo anterior de manera presencial o remota.

Respaldar y digitalizar la documentación que se requiera del programa.

- Atender dudas y consultas de los seleccionados del programa.
- Coordinar, supervisar y visar cada etapa de las diferentes convocatorias del programa.
- Coordinar, supervisar y apoyar al equipo en los trabajos realizados por el AOS a cargo de los procesos de cada componente de programa, a través de reuniones de coordinación, evaluaciones aleatorias y revisión de informes por parte del AOS, lo anterior de manera presencial o remota.
- Sistematizar la información levantada durante los procesos de ejecución del programa.
- Mantener un control de avances técnicos y financieros de cada componente del programa, para la entrega de información oportuna.

- Realizar las actividades de soporte que se desprendan de la implementación del Programa, como, por ejemplo: rendición de gastos.

- Reunir los antecedentes que den cuenta de la ejecución de las fases de evaluación, formalización y ejecución del Programa.

- Hacer seguimiento técnico y administrativo de la implementación de los proyectos, mediante reuniones presenciales y remotas.

- Apoyo al Ejecutivo Financiero en revisión de procesos de rendiciones de los AOS.

- Apoyo al Ejecutivo de Fomento en la supervisión en terreno, revisión de procesos y resultados de cada una de las etapas de evaluación y ejecución de los programas.

1.3 Alcance

El presente informe tiene por objeto dar cuenta de las actividades realizadas en el marco del Servicio Profesional de Apoyo del Programa FNDR Transferencia Recupera Empresas Siniestradas, conforme a las funciones y tareas definidas en el respectivo Plan de Trabajo.

Para efectos de seguimiento y control, las actividades ejecutadas se presentan organizadas por semanas, abarcando el período comprendido entre el 4 y el 30 de junio de 2026. En cada sección se describen de manera resumida las principales acciones desarrolladas, las gestiones efectuadas y los avances alcanzados durante la ejecución del programa.

2.- Actividades desarrolladas

Las actividades se presentan a continuación agrupadas en semanas de trabajo:

Semana del 04 al 07 de junio de 2026

- Reunión con ejecutivo técnico a cargo del programa Vicente Navarro para conocer términos generales y estado actual del proyecto.

- Entrega de documentos administrativos para el proceso de contratación.

- Revisión de convenio de transferencia, convenio con AOS, carta Gantt y presupuesto del programa, revisión de documentos enviados correspondiente a la admisibilidad.

- Se brindó apoyo integral en tareas administrativas y documentación necesaria para el cumplimiento de las actividades del servicio.

Semana del 08 al 14 de junio de 2026

Inducción institucional de los servicios y oferta programática de Sercotec 2026.

- Revisión de Manual de rendición electrónica de cuentas (SISREC).

- Revisión y seguimiento de aprobación de bases del concurso.

- Se brindó apoyo integral en tareas administrativas y documentación necesaria para el cumplimiento de las actividades del servicio.

- Reunión con AOS a cargo del programa Visión Ingenieros, se tratan temas de admisibilidad y plazos.

Semana del 15 al 21 de junio de 2026

- Se aprueban bases del concurso y se solicita admisibilidad y respalda documentación de beneficiarios seleccionados.

- Apoyo administrativo, documentos requeridos para el desarrollo de las actividades del servicio, plataformas, entre otras.

Semana del 22 al 28 de junio de 2026

- Se brindó apoyo integral en tareas administrativas y documentación necesaria para el cumplimiento de las actividades del servicio.

- Se asiste a reunión de equipo por presencia en la Región de la Araucanía de Gerente General del Servicio Don Henry Azurmendi.

- Se recibe informe de admisibilidad por parte del AOS, teniendo como resultado 11 empresas admisibles y 3 no admisibles quedando aún en proceso de evaluación.

  Quedando de la siguiente forma:
  se determina la condición de **once (11) postulantes seleccionados** y **un (1) postulante no seleccionado**, de acuerdo con los requisitos y criterios establecidos en las bases del programa.
  Respecto del postulante al que el Comité resuelve su condición de **no seleccionado**, se determinó, ya que, al momento del siniestro, desarrollaba actividades correspondientes a un estudio jurídico formalizado mediante inicio de actividades en segunda categoría. Asimismo, se verificó que actualmente mantiene dicha condición tributaria, situación que no se ajusta a los requisitos de elegibilidad establecidos para la convocatoria.

  Quedando pendiente el pronunciamiento, debido a que sus procesos de admisibilidad aún no se encuentran finalizados.

- Se envía a firma solicitud producto informe de admisibilidad para transferencia del 20% de los recursos a AOS.

Semana del 29 al 30 de junio de 2026

- Se brindó apoyo integral en tareas administrativas y documentación necesaria para el cumplimiento de las actividades del servicio.

- Habilitación de sistema de firma de electrónica para informes de actividades mensuales del programa.

- Revisión de documentos de garantías de correcto uso del anticipo de parte del AOS.

Conclusiones

En el periodo referente al mes de junio del año en curso, se llevaron a cabo actividades para garantizar el óptimo progreso y la correcta ejecución de la convocatoria Programa Transferencia Recupera Empresas Siniestradas.

Se revisaron diversos documentos, asegurando eficiencia y una correcta ejecución del programa basándonos en los lineamientos de la convocatoria. Además, se sistematizó la información de la convocatoria asegurando la organización y disponibilidad de datos relevantes.

Durante el mes de marzo, el foco principal de las actividades y funciones encomendadas se concentró en la revisión de documentación del instrumento, generación del formulario de postulación, generación de bases, productos para transferencia a AOS, capacitación en SISREC, capacitación en los servicios y oferta programática de Sercotec.

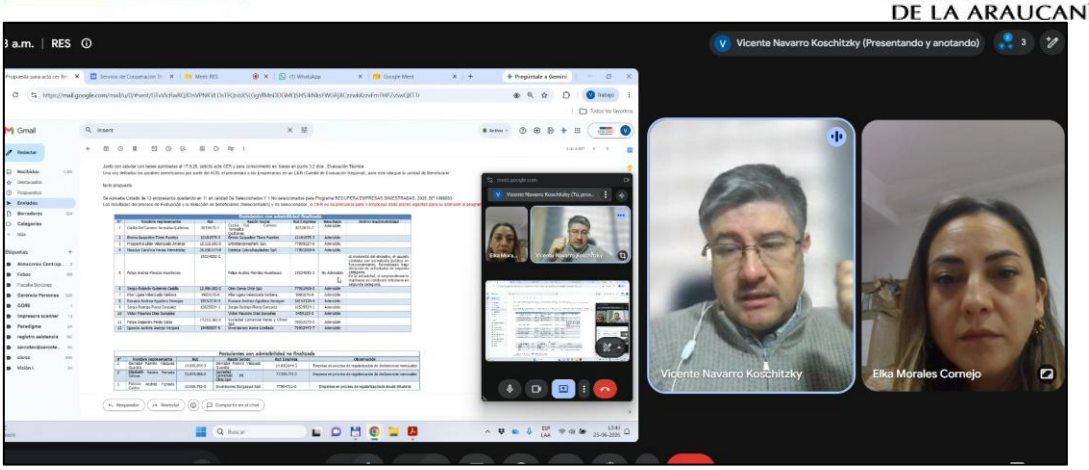
Temuco 30 de junio de 2026

Elka Morales Cornejo

13.960.634-5

Anexos





Vicente Navarro Koschitzky
Ejecutivo De Fomento
RUT: 13730205-5
Servicio De Cooperacion Tecnica
Firmado el 30 de junio del 2026 a las 17:31 Hrs.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799